



Carlo Díaz Sánchez

Carlo Díaz Sánchez es el fiscal general de Costa Rica desde el 31 de octubre del 2022; su nombramiento rige por un período de cuatro años.

Tras su designación, el jerarca del Ministerio Público señaló su compromiso para trabajar en el fortalecimiento del Ministerio Público y de los equipos de trabajo de las distintas fiscalías del país .

“Son muchos los retos que se presentan, entre ellos destaca la lucha efectiva contra la corrupción y la criminalidad organizada nacional y transnacional, el narcotráfico, la efectiva tutela de las poblaciones vulnerables y el resguardo de los derechos humanos de las víctimas personas imputadas y personas sentenciadas, sin dejar de lado la lucha contra la criminalidad convencional que afecta todos los rincones de nuestro país. Reafirmo mi compromiso con esas luchas”, manifestó después de ser juramentado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre.

Trayectoria

El Fiscal General es licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y cuenta con una maestría en Derecho con énfasis en Derecho Penal. Tiene 22 años de servicio en el Poder Judicial; el último cargo ocupado fue de fiscal adjunto de la Fiscalía de Ejecución de la Pena.

A lo largo de su carrera, ocupó puestos de fiscal auxiliar, fiscal y fiscal adjunto en las fiscalías de Limón, Desamparados, Heredia, Alajuela y Asuntos Indígenas; también fue jefe de la Unidad de Monitoreo y Gestión de Fiscalías.